

Con instancia de participación ciudadana «aprobada» avanza el proyecto para buscar litio en San Rafael y Malargüe

18/12/2025



El proyecto minero de exploración “Don Luis”, orientado a la búsqueda de sales de litio en San Rafael y Mendoza dio un importante paso administrativo.

A través de la Resolución N° 507 del Gobierno de Mendoza, publicada este jueves 18 de diciembre en el Boletín Oficial, se dio por cumplido el procedimiento de Audiencia Pública y se aprobó el informe que resume y sistematiza la participación ciudadana.

La medida fue firmada en conjunto por la Dirección de Minería y la Dirección de Gestión y Fiscalización Ambiental.



DCIM\100MEDIA\DJI_0446.JPG

El informe avala el procedimiento y asegura que se cumplieron todas las exigencias de difusión y publicidad para el proceso.

Esto permite habilitar la continuidad de las próximas etapas del análisis técnico-ambiental dentro del proceso de Evaluación de Impacto Ambiental.

El proyecto de exploración de sales de litio “Don Luis y Otros”, ubicado en 234 mil hectáreas San Rafael y Malargüe, buscará comenzar ahora con la geofísica y el relevamiento superficial, en lo que denominan Etapa 1 del plan de trabajo.



Esta primera fase demandará menos de tres meses de tareas en terreno y procesamiento de datos.

Con esos resultados, la empresa podrá pasar a la Etapa 2, que contempla la perforación de cinco pozos con profundidades que irán de los 90 a los 600 metros.

En cada uno de ellos se tomarán muestras de salmuera para analizar volumen y concentración de sales de litio y otros minerales estratégicos, insumos fundamentales para determinar la viabilidad técnica de una futura explotación.